

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 3437/1973, de 10 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Alfredo Gallego Cortés cese en el cargo de Comandante militar del Campamento de Carabanchel.*

Por haber ingresado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de Caballero Mutilado Permanente, por Decreto de fecha cinco del actual,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Alfredo Gallego Cortés cese en el cargo de Comandante militar del Campamento de Carabanchel.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

*DECRETO 205/1974, de 11 de enero, por el que se nombra Comandante militar del Campamento de Carabanchel al General de Brigada de Infantería don Juan de Orozco Massieu.*

Vengo en nombrar Comandante Militar del Campamento de Carabanchel al General de Brigada de Infantería don Juan de Orozco Massieu, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

*DECRETO 206/1974, de 22 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Eduardo Pérez Bajo, nombrándole Jefe de Artillería de la VII Región Militar.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Eduardo Pérez Bajo, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día veintidós de diciembre del pasado año, nombrándole Jefe de Artillería de la Séptima Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

## MINISTERIO DE MARINA

*ORDEN de 21 de enero de 1974 por la que se nombra funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales del Ministerio de Marina como resultado del concurso-oposición convocado por Orden de 31 de enero de 1973 al personal que se menciona.*

Como resultado del oportuno concurso-oposición y una vez aportada por los interesados la documentación señalada en el punto 9.4 de la Orden ministerial de 31 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 45 y «Diario Oficial de Marina» número 46), se nombra funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales del Ministerio de Marina (de sus respectivas especialidades), con antigüedad de esta Orden, al personal que a continuación se reseña, relacionado por el orden de puntuación obtenida, en el que figurarán en la relación circunstanciada del expresado Cuerpo a continuación del último de los actuales existentes, confiriéndoseles los destinos que al frente de cada uno se indican.

Los relacionados, para consolidar el nombramiento, deberán tomar posesión del destino adjudicado dentro del plazo estable-

cido en el apartado d) del artículo 38 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles.

Los Jefes de las respectivas dependencias, remitirán al Departamento de Personal, por conducto reglamentario, las actas de toma de posesión del destino, acompañadas de las declaraciones juradas de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 38 citado anteriormente, y en la forma establecida en el artículo primero del Decreto número 2184/1963, de 10 de agosto.

Los que no cumplieren lo anterior en el plazo señalado, perderán todos los derechos adquiridos en virtud del concurso-oposición, continuando, en su caso, en el Cuerpo o categoría laboral de procedencia.

Soldador-Chapista. Don José Mondejar y López. Parque de Automovilismo número 3 de Cádiz.

Soldador-Chapista. Don Francisco Ratia y Ramos. STUM del Arsenal de La Carraca.

Calderero. Don Juan Manuel Rego Morales. STUM del Arsenal de La Carraca.

Bobinador-Montador. Don Martín Arana Prieto. STEE del Arsenal de La Carraca.

Bobinador-Montador. Don José Manuel Picardo Lobato. STEE del Arsenal de La Carraca.

Ajustador. Don José Luis Francisco Vigo Orcero. STCM e INT del Arsenal de La Carraca.

Instalador-Montador. Don Joaquín Belizón y Marchante. STEE del Arsenal de La Carraca.

Soldador-Chapista. Don Manuel Foncubierta y Martín. ICO de Cádiz.

Calderero. Don Juan Antonio Aguilar y Domínguez. STCM e INT del Arsenal de La Carraca.

Instalador-Montador. Don Antonio Díaz y Vela. STEE del Arsenal de La Carraca.

Fresador. Don José María Rodríguez y Muñoz. STUM del Arsenal de La Carraca.

Tornero. Don Miguel Anillo y Cabrera. STEE del Arsenal de La Carraca.

Calderero. Don Juan Díaz y Jiménez. ICO de Cádiz.

Ajustador. Don José Nieto y Mota. STCM e INT del Arsenal de La Carraca.

Calderero. Don Pablo José de Diego y Ramos. STCM e INT del Arsenal de La Carraca.

Instalador-Montador. Don Pedro Vera Celdrán. STEE del Arsenal de Cartagena.

Bobinador-Montador. Don Jorgo Antonio Jove y Vidal. STEE del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Electrónico. Don Jesús Enrique Loza e Iglesias. STEE del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Bobinador-Montador. Don Manuel Faraldo Moreira. Parque de Automovilismo número 2 de El Ferrol del Caudillo.

Bobinador-Montador. Don José Manuel Lorenzo y Durán. STEE del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Tornero. Don Antonio Pupo y Vivancos. STCM e INT del Arsenal de La Carraca.

Electrónico. Don Salvador Rodríguez Castañeda. Defensas submarinas de Cádiz.

Soldador-Chapista. Don Rafael Correa Anelo. STUM del Arsenal de La Carraca.

Soldador-Chapista. Don Manuel Soba y Barahona. STCM e INT del Arsenal de La Carraca.

Bobinador-Montador. Don Arturo Rico Rodríguez. STEE del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Tornero. Don Manuel Casal Fraga. Estación Naval de La Graña.

Tornero. Don Manuel Martínez y Busto. STA del Arsenal de La Carraca.

Soldador-Chapista. Don Francisco Pardo Ellis. STEE del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Bobinador-Montador. Don Angel Paz del Río. Escuela Naval Militar.

Fresador. Don Miguel de la Cruz Braza. STA del Arsenal de La Carraca.

Electrónico. Don Sebastián García y García. STEE del Arsenal de La Carraca.

Soldador-Chapista. Don Rafael Pérez y Pérez. STCM e INT del Arsenal de La Carraca.

Instalador-Montador. Don José María Cuenca Díaz. STEE del Arsenal de Cartagena.

Instalador-Montador. Don Luis Graña y Yáñez. STEE del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Electrónico. Don Delfín de la Iglesia Álvarez. STEE del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Instalador-Montador. Don Marcial Soriano Martínez. Instituto y Observatorio de Marina.

Calderero. Don Lino López y Alonso. STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Instalador-Montador. Don José Antonio Rodríguez y Muñoz. Estación Naval de Tarifa.

Calderero. Don Manuel Bouza Ramos. STCM e INT del Arsenal de Las Palmas.

Electrónico. Don Alberto Fernández Calvo. STEE del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Instalador-Montador. Don Victorino Aneiros y González. Ayudantía Mayor del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.